



#AMLOASEGOB

Solicita se revise el caso Aburto

EL PRESIDENTE DIJO QUE ASESINATO DE COLOSIO LE DOLIÓ

53

AÑOS TIENE MARIO ABURTO MARTÍNEZ.

POR N. GUTIÉRREZ E I. SALDAÑA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Tras señalar que el asesinato de Luis Donaldo Colosio fue un crimen de Estado, el presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a la secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde, a que revisé el caso del asesino confeso Mario Aburto, quien podría quedar en libertad.

En la *mañana*, recordó que conoció al entonces candidato presidencial del PRI y su asesinato le dolió mucho.



FOTO: CUARTOSCURO

• **ACCIÓN.** Aburto se amparó contra la sentencia recibida a 30 años del crimen.

45

AÑOS ERA LA SENTENCIA QUE DEBÍA CUMPLIR.

Refirió que el martes se dejó sin efecto la sentencia de 45 años de prisión dictada contra Aburto Martínez.

Asimismo, el mandatario rechazó las versiones periodísticas en el sentido de que su gobierno pretende liberar a Mario Aburto para que declare en contra de Carlos Salinas de Gortari y así poder influir en la elección del próximo año.

"No tiene que ver con nosotros, ni modo que ahora que están muy buenas las relaciones con el Poder Judicial estemos de común acuerdo planeando una estrategia perversa de este tipo. Hoy le pedí a la secretaria de Gobernación que vea este asunto y que vea qué recursos legales tenemos", expresó.●